



Expediente: 618/23

Carátula: VARELA JUAN JOSE Y ROCHA LAURA GISEL C/ RINALDI JOSE ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20253202026 - VARELA, JUAN JOSE-ACTOR

20253202026 - ROCHA, LAURA GISEL-ACTOR

27222630490 - LA CAJA SEGUROS S.A., -DEMANDADO

90000000000 - RINALDI, JOSE ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 618/23



H20901777550

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : VARELA JUAN JOSE Y ROCHA LAURA GISEL c/ RINALDI JOSE ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 618/23

Concepción, 09 de septiembre de 2025

Advierte este Proveyente que mediante acordada N° 822/25 dictada por la Excma. Corte Suprema de Justicia se declaró inhabil el día 15/09/2025 por celebrarse el Día del Magistrado. En consecuencia, se dispone la suspensión de la audiencia fijada para ese día, y se dispone nueva fecha para su celebración, para el día **07 de octubre de 2025 a las 11:00 horas**, la cual se desarrollará de manera remota a través de la plataforma digital Zoom, y siguiendo los lineamientos establecidos en el decreto de fecha 05/03/2025.

Notifíquese a las partes del presente proveído al tenor del artículo 199 del CPCCT. Asimismo, notifíquese al Sr. Rinaldi José Alberto mediante cédula a su domicilio real, para lo cual se deberá acompañar los bonos de movilidad correspondientes. JAJ

Actuación firmada en fecha 09/09/2025

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.